

EL FUTURO MARCO DE PROTECCIÓN DE LOS PASAJEROS AÉREOS EN EL DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA: LA MODIFICACIÓN EN CURSO DE LOS REGLAMENTOS 261/2004 Y 2027/1997*

Luis Alberto Marco Arcalá
Profesor Titular de Derecho Mercantil
Universidad de Zaragoza (España)

RESUMEN

Hace más de diez años que tuvo lugar la adopción y entrada en vigor de los Reglamentos de la Unión Europea 261/2004, de 11 de febrero, por el que se establecen normas comunes sobre compensación y asistencia a los pasajeros aéreos en caso de denegación de embarque y de cancelación o gran retraso de los vuelos, y 2027/1997, de 9 de octubre, relativo a la responsabilidad de las compañías aéreas respecto al transporte aéreo de los pasajeros y su equipaje. Fue un gran éxito y un importante avance en lo referente a la protección de los pasajeros aéreos en el Derecho de la Unión Europea. Sin embargo, la aplicación de estos Reglamentos durante este periodo de tiempo ha puesto de manifiesto algunas disfunciones y deficiencias en sus disposiciones, y por este motivo se ha proyectado una revisión de esta regulación para solventar estos problemas. Se trata de la Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se modifican los dos Reglamentos anteriores, de 13 de marzo de 2013, y que ya ha sido objeto de informe por parte del Parlamento Europeo el 22 de enero de 2014. No obstante, se ha planteado una seria e intensa polémica acerca de las posibles consecuencias negativas de esta Propuesta en el nivel de protección de los pasajeros aéreos en la Unión Europea. El objetivo de este trabajo es determinar si los cambios introducidos mediante esta Propuesta suponen una verdadera reducción de los derechos de los pasajeros aéreos en el vigente Derecho de la Unión Europea o tan solo una simple y necesaria puesta al día de este marco jurídico.

Palabras clave: transporte de personas, transporte de pasajeros, transporte aéreo de viajeros, protección de los pasajeros aéreos, derechos de los pasajeros aéreos, responsabilidad de las compañías aéreas, compensación y asistencia a los pasajeros aéreos.

* Fecha de recepción del trabajo: 18/09/2016. Fecha de aceptación del trabajo: 04/03/2017.

Trabajo realizado en el marco del Proyecto de Investigación del MEC «Régimen jurídico del Transporte de Personas en el Ámbito Nacional y comunitario» (Ref. DER 2013-45221).

SUMARIO: I. LA PROTECCIÓN DEL PASAJERO AÉREO EN EL DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA Y SU REFORMA: 1. Preliminar: 1.1. La situación inicial: el evidente predominio de los elementos tuitivos. 1.2. Los nuevos planteamientos: el equilibrio entre competitividad empresarial y protección del pasajero aéreo. 2. Estado actual de la regulación en la Unión Europea de la protección del pasajero aéreo: 2.1. Régimen jurídico básico: los Reglamentos 261/2004 y 2027/1997. 2.2. El funcionamiento de estos Reglamentos: el papel de la jurisprudencia. 2.3. Las deficiencias observadas en esta regulación.—II. LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LOS REGLAMENTOS DE LA UNIÓN EUROPEA 261/2004 Y 2027/1997: 1. La tramitación de esta Propuesta y sus crecientes dificultades. 2. Las principales modificaciones propuestas en la reforma del Reglamento 261/2004: 2.1. Los nuevos términos y conceptos básicos. 2.2. La delimitación de las disfunciones que dan derecho a compensación y asistencia en el transporte aéreo de pasajeros. 2.3. Los derechos de los pasajeros aéreos a compensación y asistencia en cada caso concreto. 2.4. Aspectos procedimentales y procesales. 2.5. Otras cuestiones. 3. Las principales modificaciones propuestas en la reforma del Reglamento 2027/1997: 3.1. La elevación de las cuantías de los límites de responsabilidad del transportista aéreo. 3.2. El mayor nivel de protección de los pasajeros aéreos frente a los supuestos de destrucción, pérdida, deterioro o retraso en la entrega del equipaje.—III. REFLEXIONES FINALES: CRÍTICA Y REORIENTACIÓN DE ESTA REFORMA.—IV. BIBLIOGRAFÍA.

The future framework of the Air Passengers Protection in the European Union Law: the amendment in progress of the Regulations 261/2004 & 2027/1997

ABSTRACT

More than ten years ago took place the adoption and enactment of the European Union Regulations 261/2004, of 11 February 2004, establishing common rules on compensation and assistance to passengers in the event of denied boarding and of cancellation or long delay of flights, and 2027/1997, of 9 October 1997, concerning the air carriers' liability regarding the carriage of passengers and their luggage. It was a great success and an important advancement in relation to air passengers protection in the European Union Law. Nevertheless, the operating of these Regulations during this period of time has shown several misuses and deficiencies among their legal provisions, and that is why a revision of these legal statutes has been proposed to solve these problems; properly speaking, this is the Proposal of the European Parliament and of the Council Regulation amending both previous Regulations, of 13 March 2013, that have already been reported by European Parliament on 22 January 2014. However, there is a serious and even so emotional discussion about the possible negative consequences of this Proposal for the level of air passengers protection in the European Union. The aim of this paper consists on determining if the changes introduced through this Proposal are a real reduction of air passengers rights in the current European Union Law, or only a simple and necessary updating of this legal framework.

Keywords: passengers transport, carriage of passengers, air passengers transport, air passengers protection, air passengers rights, air carriers' liability, compensation and assistance to air passengers.

SUMMARY: I. THE LEGAL REFORM OF AIR PASSENGERS PROTECTION IN THE EUROPEAN UNION LAW: 1. Foreword: 1.1. The initial situation: the clear dominance of protective elements. 1.2. The new assertions: the balance between business excellence and air passengers protection. 2. Current status of legal European Union Statutes about air passengers protection: 2.1. Basic legal regime: Regulations 261/2004 and 2027/1997. 2.2. The functioning of both Regulations: the role of the Case Law. 2.3. Deficiencies observed with the implementation of

these legal statutes.—II. THE PROPOSED REVISION OF EUROPEAN UNION REGULATIONS 261/2004 AND 2027/1997: 1. Processing of this revision: it has become harder. 2. Main amendments posed in this revision in relation to Regulation 261/2004: 2.1. New basic terms and definitions. 2.2. Framing the failings which allow air passengers to claim for compensation and assistance rights. 2.3. Compensation and assistance rights of the air passengers in each specific case. 2.4. Administrative and procedural aspects. 2.5. Other issues. 3. Main amendments posed in this revision in relation to Regulation 2027/1997: 3.1. Higher limits for the maximum available compensation amount in the case of air carrier liability. 3.2. The higher protection level of air passengers in the case of destruction, loss, damage or delay of their baggage.—III. FINAL ASSESSMENT: REVIEW AND REDIRECTING OF THIS REVISION.—IV. BIBLIOGRAPHY.